
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 19 de febrero de 2015

ACTA N° 04/2015

Siendo las 09:30 del día diecinueve (19) de febrero de dos mil quince (2015), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y Firma del Acta de la sesión anterior.
3. Lectura Acta de sustentación de tesis: Ruth Molina.
4. Aprobación Plan de Acción DIE-UD.
5. Solicitud estudiantes:
 - 5.1. Eduardo Nivia: solicitud aprobación requisito segundo idioma.
 - 5.2. Luis Ángel Bohorquez: solicitud prórroga entrega de tesis.
 - 5.3. Fernando León: solicitud homologación créditos EFE a EFEP.
 - 5.4. Mauricio Lizarralde: solicitud Candidatura Doctoral.
 - 5.5. Mauricio Lizarralde: entrega artículo resultado de tesis.
 - 5.6. Jhonn Edgar Castro: entrega artículo resultado de tesis.
 - 5.7. Gloria Inés Neira: entrega artículo resultado de tesis.
 - 5.8. Adriana Gordillo: solicitud aplazamiento.
 - 5.9. Martha Calle: situación seminario Cátedra Doctoral.
6. Solicitud profesores:

-
- 6.1. Dr. William Manuel Mora: solicitud apoyo institucional.
 - 6.2. Dra. Adriana Patricia Gallego: solicitud vinculación grupo de investigación IREC.
 7. Varios:
 - 7.1. Posibilidad de convenio de cooperación Dra. Jesica Schiller.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor Martín Eduardo ACOSTA.

2. Lectura y Firma del Acta de la sesión anterior.

El CADE hace lectura del Acta No. 03 la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión respectiva, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO

3. Lectura Acta de sustentación de tesis: Ruth Molina.

Se presenta al CADE el acta de la sesión pública de sustentación de la tesis doctoral titulada: “Construcción del concepto de tecnología en una red virtual de aprendizaje”, de autoría de la Doctoranda Ruth Molina Vásquez y dirigida por el Dr. Carlos Augusto Osorio, profesor de la Universidad del Valle en cooperación con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El CADE acusa recibido, y expresa sus felicitaciones a la estudiante y su director de tesis por la valoración de Laureada que recibió la tesis doctoral. Así las cosas, este Consejo queda a la espera de recibir el informe de la pasantía de investigación y el artículo resultado de la tesis, para la obtención del título.

4. Aprobación Plan de Acción DIE-UD.

El CADE acusa recibo del borrador del Plan de Acción DIE-UD elaborado por la Dirección

Página 2 de 7
Acta sesión CADE No. 04. Febrero 19 de 2015

del programa, con el propósito de someterlo a discusión ante este Consejo.

El CADE después de dar lectura de las actividades, metas e indicadores para cada uno de los objetivos: Gestión Docente, Gestión Curricular, Investigación, Reforma Académica, Acreditación institucional y del DIE, e Internacionalización del Currículo, decide aprobar el Plan de Acción y encaminar los procesos orientados al cumplimiento del mencionado Plan.

5. Solicitud estudiantes:

5.1. Eduardo Nivia: solicitud aprobación requisito segundo idioma.

El estudiante presenta al CADE ocho (8) certificados emitidos por el Centro de Industria y Comercio del Meta a través del SENA, en los cuales hace constar que el estudiante cursó y aprobó los niveles de formación en idioma Inglés.

Teniendo en cuenta que cada nivel tiene una intensidad horaria de sesenta (60) horas, el CADE da cumplimiento al requisito de segunda lengua por un valor total de 480 horas.

5.2. Luís Ángel Bohorquez: solicitud prórroga entrega de tesis.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Bruno D'Amore, solicita prórroga de un (1) año para la entrega del documento de tesis doctoral, debido a que los exámenes de candidatura aún se encuentran en proceso de certificación, al igual que el artículo resultado de la tesis, además el estudiante está culminando su preparación para presentar el examen de segundo idioma.

El CADE acusa recibido, y decide conceder prórroga por un (1) año hasta febrero de 2016, para la entrega del documento de tesis doctoral.

5.3. Fernando León: solicitud homologación créditos EFE a EFEP.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Eduardo Vasco, solicita homologar los siguientes seminarios al espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP):

Periodo académico	Seminario	No. Créditos
2014-3	Educación intercultural: conceptos, políticas y realidades pedagógicas.	Tres (3)
2014-1	Interpretación de textos científicos en inglés.	Uno (1)

Periodo académico	Seminario	No. Créditos
2013-1	Educación y tecnologías.	Uno (1)

El CADE acusa recibo, y dado que los seminarios si bien han sido ofrecidos en el espacio de formación en Énfasis, ellos tienen una perspectiva más amplia al abordar problemas de investigación relacionados con lo educativo y lo pedagógico, decide aprobar la solicitud de homologación de los cinco (5) créditos a EFEP.

5.4. Mauricio Lizarralde: solicitud Candidatura Doctoral.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Bárbara García, presenta los soportes del cumplimiento a los requisitos exigidos para la obtención de la Candidatura Doctoral.

El CADE, una vez verificado los soportes presentados, decide avalar:

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro	Calificación
Educación y Pedagogía	Artículo	La escuela y la guerra, las memorias entre el miedo y el silencio.	Revista Praxis Pedagógica. No. 13. Diciembre 2012, ISSN: 0121-1494	4,5
Énfasis	Capítulo de Libro	Escuela y guerra, la invisibilidad de los ambientes educativos.	Libro Violencia y Educación, serie Énfasis. Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Distrital. 2012.	5,0
Énfasis	Artículo	A propósito de los ambientes educativos y los territorios del miedo.	Revista Ciudad Paz Ando. Universidad Distrital. Vol. 4. No. 1. ISSN: 2011-52-53. 2011.	4,5

Respecto al requisito de segundo idioma, el estudiante se compromete a dar cumplimiento a finales del presente periodo académico 2015-1.

Dado lo anterior, el CADE decide otorgarle al estudiante el estado de Candidato a Doctor como *caso especial*, hasta tanto el estudiante de cumplimiento del requisito de segundo idioma.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el estudiante ya cuenta con su Candidatura Doctoral, y dada la aprobación de la terna de jurados evaluadores en la pasada sesión de este Consejo, la Dirección del programa iniciará el proceso de evaluación del documento de tesis.

5.5. Mauricio Lizarralde: entrega artículo resultado de tesis.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Bárbara García, presenta el artículo titulado: “*Ambientes educativos y territorios del miedo en medio del conflicto armado: estudio sobre escuelas del bajo y medio Putumayo*”, publicado en la Revista Colombiana de Educación, No. 62, con el fin de dar cumplimiento al requisito de entrega del artículo resultado de su tesis doctoral.

El CADE acusa recibido, y teniendo en cuenta que la Revista mencionada se encuentra indexada en categoría B por Publindex – Colciencias, decide aprobar el cumplimiento de este requisito para la obtención del título.

5.6. Jhonn Edgar Castro: entrega artículo resultado de tesis.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Patricia Gallego, presenta la certificación de publicación del artículo titulado: “*Aproximación a las concepciones de los licenciados en Física en formación inicial de las universidades públicas de Bogotá sobre la situación energética actual*”, que será publicado en el No. 23 de la Revista Científica de la Universidad Distrital, con el fin de dar cumplimiento al requisito de entrega del artículo resultado de su tesis doctoral.

El CADE acusa recibido, y solicita al estudiante presentar a este Consejo el texto en extenso del artículo aprobado para la publicación, con el fin de estudiar nuevamente esta solicitud en la próxima sesión.

5.7. Gloria Inés Neira: entrega artículo resultado de tesis.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Eduardo Vasco, presenta el artículo titulado: “*Dificultades detectadas al pasar del álgebra al cálculo en educación matemática*”, publicado en la Revista Infancias Imágenes, Vol. 12, No. 1, enero-junio 2013, ISSN: 1657-9089, con el fin de dar cumplimiento al requisito de entrega del artículo resultado de su tesis doctoral.

El CADE acusa recibido, y teniendo en cuenta que la Revista mencionada se encuentra indexada en categoría C por Publindex – Colciencias, decide aprobar el cumplimiento de este requisito para la obtención del título.

5.8. Adriana Gordillo: solicitud aplazamiento.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Rigoberto Castillo, solicita aplazamiento de sus estudios durante el periodo académico 2015-1, debido fundamentalmente a causas familiares.

El CADE acusa recibido y dado que la solicitud es avalada por el director de tesis, decide aprobar a la estudiante el aplazamiento del presente periodo académico. En consecuencia, se ajustará el número de horas lectivas en el plan de trabajo del profesor Castillo.

5.9. Martha Calle: situación seminario Cátedra Doctoral.

La estudiante expone algunos hechos relacionados con el desarrollo del seminario “Cátedra Doctoral” ofrecido por la sede Universidad Pedagógica Nacional-UPN en el periodo académico 2014-3, respecto a la falta de comunicación con la Dirección del programa en la sede UPN, la inasistencia al seminario por problemas de salud y la entrega oportuna del trabajo motivo de evaluación del seminario. Finalmente, solicita colaboración para determinar la nota final del seminario.

El CADE acusa recibido, a pesar que la Dirección del programa sede Universidad Distrital-UD ya ha recibido las calificaciones de algunos estudiantes del seminario, no ha recibido la calificación de la estudiante en mención, por lo tanto, solicitará a la coordinadora del seminario de la sede UD, profesora Marieta Quintero, revisar el estado de la evaluación del trabajo presentado por la estudiante.

6. Solicitud profesores:

6.1. Dr. William Manuel Mora: solicitud apoyo institucional.

El CADE aprobó el apoyo institucional solicitado por el profesor Mora, para su participación en el *V Congreso Internacional de Educación Ambiental*, que se realizará en la ciudad de Madrid, España, entre el 12 y el 15 de marzo de 2015.

El apoyo otorgado hace parte del fortalecimiento de redes académicas mediante la cooperación con asociaciones, y los gastos de inscripción, pasajes y alojamiento serán costeados con el presupuesto que para tal fin tiene dispuesto el programa.

6.2. Dra. Adriana Patricia Gallego: solicitud vinculación grupo de investigación IREC.

La profesora Gallego presenta al CADE el grupo de investigación *Representaciones y Conceptos Científicos - IREC*, adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación, clasificado en categoría A en la convocatoria de medición de grupos de Colciencias, y del cual la profesora Gallego es directora. Lo anterior, con el fin de vincularlo al programa DIE-UD en el énfasis de Educación en Ciencias.

El CADE acusa recibido, y atendiendo al numeral 2° del Art. 28 del Reglamento DIE-UD, decide remitir esta solicitud ante el Consejo Académico Interinstitucional de Doctorado en Educación – CAIDE, para someterlo a su aval.

7. Varios:

7.1. Posibilidad de convenio de cooperación Dra. Jesica Schiller.

La profesora Bárbara García presenta al CADE la consulta del profesor Rigoberto Castillo, en la cual solicita la posibilidad de enmarcar dentro del trabajo del Doctorado el interés de cooperación de la Dra. Jesica Schiller, en dialogar sobre la colaboración para investigar en contextos internacionales el tema de Escuela Urbana, la Dra. Schiller desea hacer su propia investigación y eventualmente establecer la movilidad de estudiantes.

El CADE acusa recibido, y agradece el interés del profesor Castillo y de la Dra. Schiller en establecer esta cooperación, cooperación que gestionará la Dirección del programa mediante un convenio con la institución de procedencia de la Dra. Schiller, a través del CERI-UD.

Siendo las 12:30, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO
Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

MARTÍN EDUARDO ACOSTA
Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.
Marzo 05-2015.